

II. EL ENTORNO SOCIOECONOMICO

El Plan Forestal Andaluz tiene una gran dimensión social y económica, ya que en los territorios a los que afecta directamente, como generador de recursos naturales, se asienta una población de casi un millón de habitantes, lo que supone el 15% de la población total de Andalucía. Ello sin contar con los grandes núcleos urbanos, a los que llegan de manera indirecta los beneficios de la actividad forestal, casi siempre en forma de defensa contra avenidas, como es el caso de Málaga y Granada, o en forma de posibilidades de expansión y recreo. Lo mismo ocurre con la población agrícola cuyos cultivos dependen, en muchos casos, de la labor de defensa que, sobre ellos, ejercen los bosques y los matorrales.

El territorio de mayor entidad superficial afectado por las acciones forestales corresponde a la media y alta montaña, donde se estima que residen algo más de 700.000 habitantes. El despoblamiento es el factor más condicionante de sus características socioeconómicas (reducción de la población a la mitad desde 1950 a 1981). Se caracteriza, en líneas generales, por tener un escaso dinamismo poblacional, baja densidad de población (21 hab/Km²), elevada tasa de envejecimiento, alto nivel de paro, escasos niveles de renta, un alto grado de analfabetismo y escasa actividad económica, orientada, básicamente, al sector agropecuario, así como una gran desconexión interna.

1. Descripción

Un análisis socioeconómico pone de manifiesto que existen diferencias comarcales derivadas de las características particulares de cada zona: recursos naturales, sistemas de explotación y estructura de la propiedad.

A efectos de una descripción del entorno socioeconómico de las zonas a las que se refiere el Plan Forestal, se pueden distinguir cinco grandes áreas.

- **Sierra Morena.** Zona montañosa comprendida entre el límite occidental y norte de Andalucía y una línea que va desde la desembocadura del Guadiana hasta el extremo nororiental de la provincia de Jaén. La actividad agropecuaria con significativa participación en la industria agroalimentaria, extensas áreas repobladas, el predominio de sistemas de explotación extensiva (olivar, dehesas y cotos de caza) y elevada concentración de la propiedad, son los rasgos que mejor definen a Sierra Morena.

Aunque la dinámica evolutiva de la población es de signo regresivo, se observan posibilidades de recuperación en las comarcas de Valverde y zonas mineras en Huelva, y La Carolina, Andújar y Linares en Jaén, donde los valores de algunos indicadores socioeconómicos, como nivel

de renta o participación de la población ocupada en el sector industrial, son notablemente más elevados, debido, sobre todo, a las explotaciones mineras o al peso de la producción y transformación olivarera en Andalucía.

Por otro lado, Sierra Morena ejerce una función forestal económica y recreativa muy relevante por sostener una importante actividad cinegética y por ser asiento de numerosas viviendas de segunda residencia, sobre todo en las zonas de piedemonte próximas al Valle del Guadalquivir.



- **Marismas y zonas costeras de Huelva.** Las comarcas de las Marismas y la costa onubense presentan unos índices socioeconómicos mejores debido a la alta integración de este espacio en el desarrollo del polo industrial, por lo que es difícil hablar de la dependencia económica de la población del sector forestal, aunque la fabricación de pasta de papel y la singularidad sociocultural del coto de Doñana permiten establecer relaciones entre lo forestal y las actividades humanas.

- **Cadena Subbética.** Formada por una serie de montañas ásperas y escarpadas sin direcciones orográficas claramente diferenciadas, aunque, en su conjunto, resultan orientadas de SO a NE, desde los montes de Priego, al sur de las provincias de Córdoba y Jaén, hasta las Sierras de Alcaraz-Albacete.

Las Sierras Subbéticas presentan dos sectores:

El sector más oriental, identificado por las Sierras de Cazorla y Segura, donde, sobre un territorio de marcado carácter forestal con grandes espacios naturales muy valiosos, existe una población escasa y diseminada, dedicada, casi exclusivamente, a las prácticas agrosilvopastorales. Se trata de un espacio bastante aislado donde la base económica de la población es, prácticamente, el autoabastecimiento.

En el sector occidental, las sierras pierden altitud y diversidad topográfica. El paisaje es más similar al de la Sierra Morena jiennense, siendo frecuentes las grandes explotaciones con dominio del olivar y la concentración de la propiedad. En este sector, menos autónomo que el anterior, es manifiesta su dependencia territorial del Valle del Guadalquivir y las hoyas y valles del surco intrabético.

- **Macizo occidental de la Cordillera Penibética.** Comprende el arco montañoso de la mitad oriental de Cádiz y casi la totalidad de la provincia de Málaga, exceptuando su tercio norte.

Las sierras occidentales penibéticas, aunque deprimidas, presentan cierta actividad económica. El despoblamiento ha sido algo menor y existe mayor densidad de población. La actividad económica principal depende de pequeños regadíos, y existen niveles de equipamiento y servicios algo mayores. Estas zonas presentan más puntos de conexión con los espacios económicamente más activos (los valles interiores y las costas).

- **Macizo oriental de la Cordillera Penibética.** Comprende la práctica totalidad de las provincias de Granada y Almería. Está definido,



El despoblamiento, y el envejecimiento de la población que permanece, son claros síntomas del declive económico de las áreas forestales

básicamente, por los sistemas de Sierra Nevada-Sierra Filabres y Sierra de Baza-Sierra de las Estancias.

Posee, además de las características de depresión económica más genéricas de la montaña andaluza, circunstancias particularmente adversas debido a su localización de alta montaña y al estado de desertización que afecta a todo el sureste español.

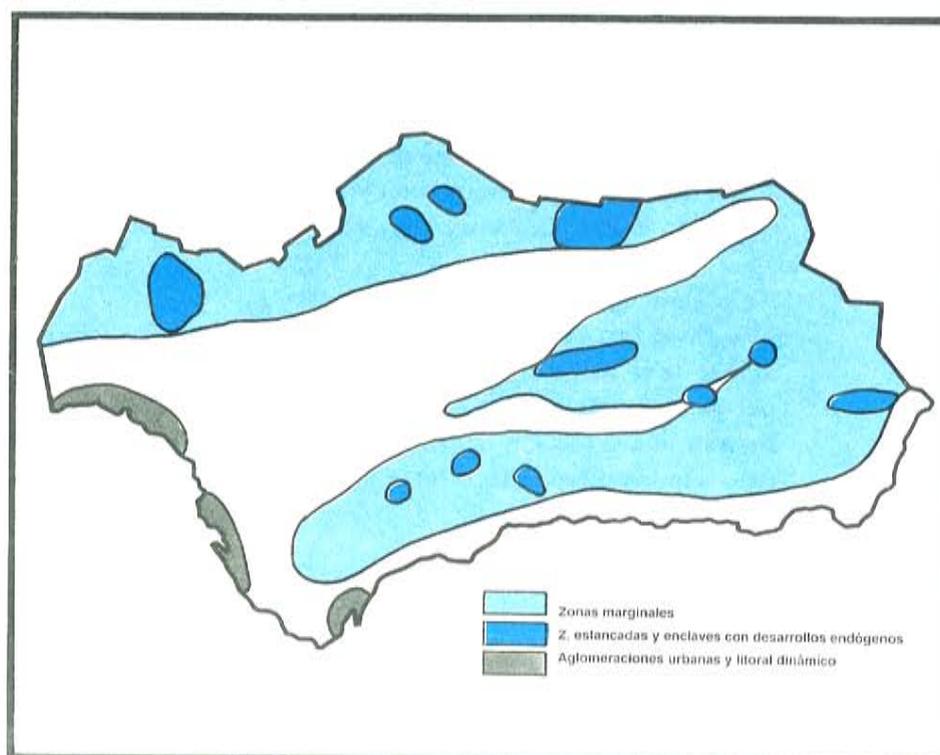
Todo ello configura un territorio económicamente muy deprimido, con muy baja densidad de población, donde sus habitantes apenas subsisten de los aprovechamientos agrosilvopastorales.

Las posibilidades de dinamización de este espacio se ven, por ahora, limitadas a su potencial turístico-recreativo, sobre todo en Sierra Nevada y las Alpujarras.

La otra situación que se define en el contexto de las Sierras Penibéticas corresponde a las áreas intermedias o de transición. Son, básicamente, los piedemontes serranos y los espacios de montaña ligados al litoral. Estos presentan una situación de contraste en la que, aun reproduciéndose los rasgos generales del conjunto de la montaña andaluza, existen niveles de equipamiento más elevados. En líneas generales, constituyen el soporte de viviendas de segunda residencia y algunos lugares presentan posibilidades de revitalización, debido a las necesidades de espaciamiento de la densa población litoral.

Desde el punto de vista socioeconómico, los territorios afectados por el Plan Forestal se corresponden mayoritariamente por las áreas marginales, dentro del modelo de desarrollo desigual que ha experimentado nuestra región.

F.II.1.1. ZONAS SOCIOECONOMICAS EN EL AMBITO FORESTAL



Se entienden por áreas marginales las que presentan una evolución demográfica negativa en las últimas décadas ($> -10\%$), un índice de envejecimiento superior a la media regional ($> 10\%$), un porcentaje de población ocupada en la agricultura dos veces superior a la media regional ($> 44\%$), y un bajo índice de creación de nuevas empresas. Sin embargo, aisladamente aparecen, dentro del ámbito forestal, determinadas áreas y enclaves con un singular crecimiento económico. Estas pueden caracterizarse con el uso de la siguiente tipología:

1. Zonas estancadas.

Presentan un crecimiento demográfico próximo al estancamiento (entre 1950 y 1986 inferior a $\pm 10\%$), una población ocupada en la agricultura ligeramente superior a la media regional, y un nivel de creación de nuevas empresas superior a las áreas marginales.

Se corresponde con los ámbitos de La Carolina-Linares, subbético de Córdoba y Alcalá la Real y Valle del Almanzora.

El comportamiento económico de estos espacios se caracteriza por la crisis de la agricultura de montaña, que se ve contrarrestada por potentes desarrollos endógenos basados en sectores manufactureros especializados (mármol de Macael, cerámica de Bailén, productos metálicos en Linares-La Carolina,...).

2. Enclaves con desarrollos endógenos sobresalientes.

Se corresponden con determinados núcleos que experimentan un crecimiento demográfico y económico más positivo que el de su propia área de influencia.

Es el caso de los nuevos centros de Peñarroya y Minas de Río Tinto-Nerva, de centros especializados en determinadas actividades manufactureras (Ubrique) o de centros económicos y administrativos de cierto rango urbano, que concentran de modo creciente las nuevas actividades económicas de sus áreas de influencia (Aracena, Pozoblanco, Guadix, Baza, Ronda o Coín).

3. Áreas dinámicas litorales.

Comprende el litoral onubense, excepto la capital, donde se experimenta una evolución demográfica y económica positiva alentada por la expansión de los nuevos regadíos, los cultivos forzados o el turismo.

4. Aglomeraciones urbanas.

Abarcan el área de influencia de Huelva capital y de las áreas metropolitanas de la Bahía de Cádiz y Algeciras. Estas zonas se ven afectadas por procesos de metropolización creciente del territorio, y experimentan una evolución demográfica y económica positiva, con ritmos de crecimiento económico superiores a la media regional.

2. Población

El censo de la población española del I.N.E., del año 1981, indica que la población andaluza es de 6,5 millones de habitantes. Como ya se indicó, el 15% de esta población vive en áreas forestales, lo que supone una densidad de pobla-

ción en la superficie forestal de la Comunidad del orden de 21 habitantes por Km². El 15% de esta población tiene niveles de desempleo superiores a la media regional y el 32% presenta niveles de renta inferiores a la media regional.

De 45 comarcas de montaña estudiadas, 30 tienen niveles de renta inferiores a la media regional y 22 presentan niveles de envejecimiento superiores a la media regional.

Respecto a la renta *per capita*, la Comunidad Autónoma andaluza tiene un nivel inferior en un 30% a la media nacional.

A modo de síntesis, se puede decir que la depresión económica que afecta a la población del ámbito forestal se debe a la ausencia, salvo localizaciones puntuales, del sector transformador de la industria y al poco extendido sector servicios; la población es más densa en núcleos que dependen de cultivos extensivos latifundistas, muchos de carácter marginal, soportando un alto nivel de paro, siendo la renta baja y mal repartida; en zonas montañosas de clima benigno los cultivos están más repartidos, el paro es menor pero la densidad y renta son bajas, llegándose, en muchas ocasiones, al autoabastecimiento; cuando las condiciones del clima se endurecen (procesos de desertificación) la renta y población alcanzan sus valores más regresivos; a la inversa, cuando las zonas montañosas poseen algún atractivo turístico los índices socioeconómicos mejoran algo.

Finalmente, los enclaves forestales cercanos a industrias o lugares de expansión urbana se benefician poco a poco de la mejora de equipamientos generales; aunque el paro estacional siga siendo alto y las rentas no superen un valor medio, la población se va recuperando.

Partiendo de los tipos socioeconómicos descritos en el apartado anterior, se tiene que el 57% de la comunidad forestal tiene indicadores socioeconómicos muy bajos, el 27% menos bajos y el 16%, medios.

F.II.2.1. LA POBLACION EN EL AMBITO FORESTAL

